



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Seri, Andrea - Modifica Resolución Decanal N° 202/2022

VISTO:

La Resolución Decanal N° 202/2022, y

CONSIDERANDO:

Que en la Resolución Decanal N° 202/2022 se ha deslizado un error material involuntario al consignar la fecha a partir de la cual se prorroga la designación de la Prof. Andrea Seri en el cargo de Profesora Adjunta de dedicación semi-exclusiva en la cátedra Historia Antigua General de la Escuela de Historia;

Que se hace necesario enmendar dicho error;

Por ello

LA DECANA de la
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

R E S U E L V E

(Ad Referéndum del H. Consejo Directivo)

ARTÍCULO 1º.- RECTIFICAR la Resolución Decanal N° 202/2022, Artículo 1º, sólo en lo referido a la fecha de designación de la Profesora Andrea Seri, para que donde dice "...a partir del 1 de abril de 2022..." diga "...a partir del 17 de abril de 2022..."

ARTÍCULO 2º: Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

KS

